



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Formación en Lingüística

(Programa del año 2026)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA DOCENTE EN LENGUA Y LITERATURA	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/1 3	2026	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MONZON, MACARENA MARICEL	Prof. Responsable	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	Hs

Tipificación	Periodo

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas

IV - Fundamentación

La asignatura Práctica Docente en Lengua y Literatura corresponde al cuarto año del Profesorado Universitario en Letras (Plan Ord. CD 007/2013) y se inscribe en el Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente, dando continuidad al trayecto formativo iniciado en los Talleres de la Práctica Docente I y II en cuanto al desarrollo de prácticas situadas en contextos reales, atendiendo a las particularidades y complejidad que involucra enseñar en el presente.

Partimos de concebir las instancias de prácticas como espacios privilegiados para la transmisión del oficio docente, donde la experiencia de enseñar constituye la referencia central para la construcción de saberes profesionales. Entendemos que el oficio docente no se reduce a la aplicación de conocimientos técnicos, sino que requiere de un “saberhacer” (Alliaud, 2017) que integra capacidades sociales, compromiso y una apertura constante a lo nuevo. En este sentido, la materia se propone acompañar procesos y concepciones ya iniciados por los estudiantes en su trayectoria, pero también sumar nuevos aportes a su formación. En este sentido, la práctica no es entendida como un escenario de llegada donde solo se “muestra” lo aprendido hasta el momento, sino como una oportunidad para adquirir saberes experienciales y personales (Tardif, 2004; Contreras, 2016) que requieren una disposición al aprendizaje permanente.

A través de un dispositivo formativo espiralado —que alterna momentos de exploración, inmersión y distanciamiento—, buscamos promover una posición indagadora sobre la relación educativa en el nivel secundario. Esta propuesta invita a los futuros docentes a habitar el oficio de manera reflexiva, tendiendo puentes entre la formación académica y el campo profesional para que el pensamiento y la acción no se escindan. Para ello, nos apoyamos en la indagación narrativa y la escritura reflexiva (Bombini, 2006) como mediaciones fundamentales que permiten transformar lo vivido en saber pedagógico. Este proceso, enriquecido por la colaboración con docentes coformadores, se completa con una evaluación de enfoque formativo que permite reconocer el camino recorrido y proyectar el propio proyecto profesional, entendiendo que el

saber docente es una construcción que se sedimenta y recrea durante toda la vida laboral.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

En esta asignatura nos proponemos:

- Generar espacios de intercambio, indagación y reflexión individual y grupal orientados a la construcción de una mirada compleja de la práctica docente en Lengua y Literatura.
- Propiciar la articulación de saberes provenientes de la propia experiencia educativa, de los distintos campos y asignaturas del plan de estudio de la carrera y de aquellos emergentes del propio ejercicio del oficio docente en las escuelas.
- Brindar herramientas teóricas y orientaciones prácticas para la enseñanza de la lengua y la literatura en contextos concretos, promoviendo una actitud indagadora y reflexiva sobre la relación educativa.
- Promover la escritura personal y reflexiva como mediación en la indagación de la propia experiencia formativa y el desarrollo de disposiciones y saberes pedagógicos para la docencia como práctica profesional.
- Desarrollar instancias de interacción e integración en instituciones educativas de nivel secundario, articulando el trabajo de formación con las y los docentes (coformadores) que reciben a quienes cursan esta asignatura en calidad de docentes practicantes.
- Orientar y acompañar la elaboración y puesta en práctica de propuestas didácticas originales y situadas en aulas de Lengua y Literatura de secundaria, promoviendo un diálogo reflexivo sobre la intervención pedagógica, que articule las miradas del propio practicante, del docente coformador y del equipo docente de práctica.
- Propiciar la creación de materiales didácticos como recursos valiosos para la enseñanza de lengua y literatura.

VI - Contenidos

TEMA 1: Formación, práctica docente y educación secundaria

Formación docente y saber profesional: nociones y planteos iniciales. La escuela secundaria y el oficio de enseñar hoy: sentidos e interpelaciones. La relación educativa. Práctica docente: la indagación y la reflexión como disposiciones pedagógicas.

TEMA 2: La elaboración de propuestas didácticas para el aula de lengua y literatura

Lineamientos curriculares para la educación secundaria. Instrumentos de indagación cualitativa. El docente como autor del currículum. Propuesta de enseñanza: componentes, supuestos, decisiones y acciones. Aportes de la didáctica de la Lengua y la Literatura para fundamentar propuestas de enseñanza

TEMA 3: Narrativas, registros y reflexión en la práctica docente

La clase de Lengua y Literatura en clave narrativa: el guion conjetural y los autorregistros. Las consignas como enunciados mediadores del aprendizaje. La conversación literaria. Enseñanza, aprendizaje y evaluación: enfoques, instrumentos y criterios. Revisión y reflexión sobre la propia propuesta pedagógica.

TEMA 4: La experiencia en revisión: narrativas docentes y el desafío de proyectar la enseñanza

Práctica docente, narrativa y formación. Desafíos emergentes de la práctica: diseño de materiales didácticos. Práctica y saber docente: reconstrucción reflexiva de la experiencia de aula. Aprender de la experiencia propia y de otros.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo práctico N° 1: Portfolio de actividades

Cada presentación de bibliografía correspondiente al Tema 1 de este programa se propondrá acompañada de una actividad de lectura y reflexión sobre los textos. Estas actividades se recopilarán a modo de portfolio al finalizar dicho tema y se entregarán como Trabajo Práctico N° 1.

Trabajo Práctico N°2: Propuesta de enseñanza

Este trabajo está pensado en el marco de la integración en las escuelas y en el curso donde cada practicante realizará sus prácticas docentes. La propuesta de enseñanza contará con una contextualización que se realizará a partir de una aproximación al aula mediante instrumentos de indagación cualitativa (observación, entrevista a coformador/a, encuestas a estudiantes, análisis de documentos, etc.) con el propósito de conocer el contexto áulico en el que se desarrollará la práctica. Seguidamente, se presentará el diseño de una propuesta de intervención pedagógica. A partir de la exploración realizada, cada practicante elaborará una propuesta didáctica original y situada que aborde la enseñanza del tema que se le asigne o acuerde con el docente responsable del curso.

La propuesta de enseñanza será evaluada por el equipo docente de Práctica y, posteriormente, será presentada al/la docente

coformador/a para su aprobación.

Trabajo Práctico N°3: Bitácora de práctica

Este práctico requiere haber aprobado el TP N° 2. Abarca dos instancias de trabajo interrelacionadas de manera dinámica:

1. Escritura del guion conjetural de las clases que cada estudiante desarrollará como docente practicante en el curso asignado, en coherencia con la propuesta didáctica aprobada (por la cátedra y el/la docente coformador/a). El mismo deberá ser presentado en el espacio virtual dispuesto a tal fin, en los plazos que se establezcan oportunamente. Será requisito contar con su aprobación 48 hs (hábiles) antes de las clases a desarrollar.

2. Escritura del autorregistro de cada clase. Al finalizar cada encuentro (y antes de la siguiente clase de práctica), la/el practicante escribirá acerca de lo acontecido en la clase en su diario de práctica, poniendo en relación los sucesos del aula con lo anticipado en el guion conjetural desde una mirada reflexiva, que atienda tanto a sus logros como a los imprevistos, proponiendo modificaciones a su propuesta inicial y alternativas para las clases siguientes de manera justificada.

Trabajo Práctico N°4: Material didáctico para la enseñanza de Lengua y Literatura

Este trabajo se realizará de manera individual y consiste en la elaboración de material didáctico elaborado a partir de las prácticas realizadas en las escuelas. Cada practicante elaborará un material didáctico del tema desarrollado durante su intervención áulica. Dicho material, además de ser presentado a la cátedra, será entregado a los docentes coformadores como material de estudio para los estudiantes.

VIII - Regimen de Aprobación

EVALUACIÓN: En tanto esta asignatura se desarrolla con la modalidad de taller, la evaluación se realiza a lo largo del proceso y adquiere un sentido formativo fundamental, involucrando espacios para revisar, reflexionar y mejorar las propias prácticas y producciones. Los criterios que orientarán la misma son:

Participación activa en las clases y en las actividades propuestas.

Presentación de los trabajos prácticos en los tiempos previstos.

Adecuación a las consignas y originalidad de los trabajos prácticos presentados.

Organización, claridad y coherencia en la producción escrita.

Profundidad y fundamentación en el desarrollo de lo requerido en los trabajos prácticos (análisis, propuestas, reflexiones, etc.), integrando al propio pensar nociones y conceptos presentados en esta asignatura y aspectos singulares relacionados con el contexto de las propias prácticas.

Compromiso y respeto por los acuerdos realizados con las instituciones educativas, docentes responsables de los cursos y grupo de estudiantes donde se integran como practicantes.

ACREDITACIÓN: De acuerdo con lo previsto en el régimen de promoción sin examen final, para acreditar la asignatura se debe cumplir con las siguientes condiciones:

De la asistencia a las clases de la asignatura:

Para mantener la condición de estudiante promocional, la/el estudiante deberá asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.

De las evaluaciones:

La aprobación del 100% de los trabajos prácticos en los tiempos establecidos/acordados con el equipo de cátedra y con una calificación de al menos siete puntos (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS). Cada instancia evaluativa (Trabajo Práctico) tendrá dos recuperatorios.

De las prácticas docentes en las escuelas:

a) La/el estudiante practicante debe cumplir con absoluta asistencia (100%) y puntualidad a sus clases de práctica a partir de su presentación en la institución educativa elegida.

b) Para desarrollar sus prácticas, la/el estudiante practicante debe cumplir con la entrega del guion conjetural de sus clases para revisión por parte del equipo docente de la asignatura en los plazos que se establezcan en el TP N°3 y deberán estar aprobados 48 horas antes de su desarrollo en el curso correspondiente.

c) Durante el desarrollo de las clases, la/el estudiante practicante debe poner de manifiesto un conocimiento acabado de los contenidos disciplinares.

El no cumplimiento de los puntos a) y b), llevará automáticamente a la interrupción de las prácticas. Asimismo, la Práctica Docente puede suspenderse hasta el próximo año lectivo si el/la practicante comete errores conceptuales o si en el aula se produce alguna situación que ponga de manifiesto que no supo gestionar el clima de la clase. En tales casos, la/el estudiante deberá volver a cursar la asignatura pues, dadas las características de la misma, no puede rendir en condición de alumno/a

libre.

La nota final será equivalente al promedio de la sumatoria de todas las notas de carácter cuantitativo correspondientes a las instancias evaluativas previstas en el plan de trabajos prácticos y aquellas de carácter cualitativo emergentes de la evaluación del proceso realizado en el transcurso del desarrollo de la materia.

IX - Bibliografía Básica

[1] Tema 1

[2] Dussel, I. (2007). Los profesores y la escuela secundaria: ideales, realidades y esperanza. En Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria (pp. 33-40). Fundación Santillana.

[3] Ferry, G. (1997). Acerca del concepto de formación. En Pedagogía de la Formación (pp. 53-58). Ediciones Novedades Educativas-UBA.

[4] Larrosa, J. (2019). Separaciones. En Esperando no se sabe qué: sobre el oficio de profesor (pp. 43-53). Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

[5] Tema 2

[6] Alfonso, I. (2009). La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes. En L. Sanjurjo (coord.) Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales (pp. 45-70). Homo Sapiens Ediciones.

[7] Alvarado, M. (2021). Tomar distancia. La escritura en la escuela como forma de conocimiento. En Escritura e invención en la escuela (pp. 123-141). Fondo de Cultura Económica.

[8] Cuesta, C. (2006). Segundo acercamiento: la lectura como práctica socio-cultural e histórica; Modos de leer y enseñanza de la literatura: ¿de qué se trata? En Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela (pp. 79-106). Libros del Zorzal.

[9] Davini, M. (2015). Las prácticas docentes en acción. En La formación en la práctica docente (pp. 83-112). Paidós.

[10] Finocchio, A. (2013). Leer y escribir en la escuela. En A. Brito (dir.) Lectura, escritura y educación (pp. 121-162). Homo Sapiens.

[11] Gerbaudo, A. (2013). Algunas categorías y preguntas para el aula de literatura. Álabe (7).

<https://ojs.ual.es/ojs/index.php/alabe/article/view/7456>

[12] Otañi, I. y Gaspar, M. (s/f). Gramática, lectura y escritura: aportes para redefinir el lugar de la gramática en la escuela. Argentina.

[13] Santomero, L; Piovano, L; Gietz, F; Jara, V; Bonet, C; Carrió, C. (2015). La lengua en el aula de lengua. Revista Digital de Políticas Lingüísticas, (7).

[14] Vásquez Rodríguez, F. (2011). La didáctica de la oralidad: experiencia, conocimiento y creatividad. Enunciación, 16(1), 151-160.

[15] Tema 3

[16] Alvarado, M. (2021). Escritura e invención en la escuela. En Escritura e invención en la escuela (pp. 153-162). Fondo de Cultura Económica.

[17] Bombini G. y Labeur P. (2013). Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica. Revista enunciación, 18(1), 19-29.

[18] Anijovich R. y Cappeletti G. (2017). Las evidencias de aprendizaje; El diseño de pruebas auténticas; Programar la evaluación. En La evaluación como oportunidad (pp. 61-83; 115-141). Paidós.

[19] Hermida, C. (s/f) Lecturas irreverentes. Sobre la conversación literaria durante las prácticas docentes del Profesorado en Letras de la UNMDP. Disponible en www.jitanjafora.org.ar

[20] Chambers, A. (2021). Dime. Los niños, la lectura y la conversación. Capítulos 3, 11 y 13. Fondo de Cultura Económica.

[21] Tapia S. (2015). ¿Corregir, revisar, comentar? Implicancias de renombrar una práctica docente. El toldo de Astier, 11, 78-92. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6947/pr.6947.pdf

[22] Tema 4

[23] Ozollo, F. & Orlando, M.(2008). Elaboración de materiales de aprendizaje: de una secuencia lineal a una colaborativa. Documentos de Trabajo Educación a Distancia e Innovación Educativa Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo.

[24] Schwartzman, G. (2013). Materiales didácticos en educación en línea: por qué, para qué, cómo. Conferencia desarrollada en las I Jornadas Nacionales y III Jornadas de Experiencias e Investigación en Educación a Distancia y Tecnología Educativa - Universidad Nacional de Córdoba.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Anijovich R. & Mora S. (2010). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique.
- [2] Alvarado, M.; Bombini, G.; Feldman, D. e Istvan (1993). El nuevo escriturón. Curiosas y Extravagantes actividades para escribir. Buenos Aires: El Hacedor.
- [3] Bollini, R. y Sardi, V. (2013). Cartografías de la palabra: problemas de la enseñanza de la lengua. Buenos Aires: La Crujía.
- [4] Bombini, G. (coord.) (2012). Lengua & Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza. Buenos Aires: Biblos.
- [5] Bombini, G. (2006). Reflexiones sobre el sentido de enseñar lengua y literatura. En Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura (pp. 17-33). Libros del Zorzal.
- [6] Otañi, L. (2008). Una gramática reflexiva y contextualizada. Limen.
- [7] Bombini, G. (2015). Textos literarios disponibles en materiales impresos y virtuales. Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños, 1(1), 21, 32. Recuperado de
- [8] <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/1486/1488>
- [9] Bibbó M. y Labeur P. (2013). Conferencia Plenaria: Escribir la lectura en la escuela. Actas de las Segundas Jornadas Internas "Experiencias Docentes en Contexto" Departamento de Letras. Facultad de Humanidades. UNMDP 27 y 28 de septiembre de 2013. Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.
- [10] Bravo, M. (2012). La gramática y sus conexiones con la lectura y la escritura. En G. Bombini (coord.), Lengua y literatura: teorías, formación docente y enseñanza (pp. 51-78). Biblos.
- [11] Campos, S., Grippo, C., Sardi, V. (2017). Leer y escribir poesía en la escuela desde una perspectiva de género. En V. Sardi (coord.), A contrapelo: La enseñanza de la lengua y la literatura en el marco de la Educación Sexual Integral (pp. 71-90). Edulp. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.690/pm.690.pdf>
- [12] Cassany, D. (2009). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Graó. Cassany, D. (2013). Leer en tiempos de internet. Revista de Literatura Infantil y Juvenil, 17, pp. 35-41. Contreras, J. (2002). Educar la mirada... y el oído. Percibir la singularidad y también las posibilidades. Cuadernos de pedagogía N° 311.
- [13] Duarte, M. (2011). Visitantes al país del nunca jamás. Consideraciones en torno al canon escolar. El toldo de Astier, (3), 87-95.
- [14] Fierro, C., Fournoul B. y Rosas, L. (1999). "Dimensiones de la práctica docente". En Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción (pp. 28-39). Paidós. Frugoni, S. (2006). Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- [15] Gerbaudo, A. (dir.) (2011). La lengua y la literatura en la escuela secundaria. Rosario: Homo Sapiens Ediciones. Iturrioz, P. (2006). Lenguas propias-lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Del Zorzal.
- [16] Guerrero, A. et. al. (s/f). ESI Anticapacitista Aportes y herramientas para docentes desde una perspectiva de discapacidad y accesibilidad. Argentina.
- [17] Hernández F. y Contreras J. (2013). Ser y saber en la escuela secundaria. Cuadernos de Pedagogía N° 430.
- [18] Herrera de Bett, G. (2005). Sociolingüística y educación. Una perspectiva para abordar la diversidad lingüística en contextos sociales críticos. Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación. UNC.
- [19] Labeur, P. (coord.) (2010). Otras travesías: cuaderno de bitácora para docentes. Buenos Aires: El hacedor. Larrosa, J. (2018). P de Profesor (con Karen Rechia). Buenos Aires: Noveduc.
- [20] ----- (2020). El profesor artesano. Buenos Aires: Noveduc.
- [21] López Corral, M. (2015). "Relatos góticos y creepypasta: la narrativa tradicional oral puesta en relación con los intereses de los jóvenes". Actas de las III Jornadas de TIC e Innovación en el Aula UNLP. "Enlaces entre educación, conocimiento libre y tecnologías digitales". La Plata, EAD-UNLP. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/49971>.
- [22] Magadán, C. (2013). Enseñar Lengua y Literatura con las TIC. (Cap. 1 y 3). Buenos Aires: Cengage Learning.
- [23] Marés, L. (dir.) (2021). Claves y caminos para enseñar en ambientes virtuales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educ.ar S.E. Libro digital.
- [24] Meirieu, P. (2006). Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Barcelona, Graó.
- [25] Molina, D.; Blanco, N.; Arbiol C. (2016). Dejarse tocar para que algo nos suceda. En J. Contreras (comp.). Tensiones fructíferas: explorando el saber pedagógico en la formación del profesorado. Una mirada desde la experiencia. Octaedro.
- [26] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior (2006). Prácticas de Lectura y escritura. Entre la escuela media y los estudios superiores. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/96859?show=full>
- [27] Ministerio de Educación de la Nación (2009). Lineamientos Políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE No 84/09. Consejo Federal de Educación. Argentina. ----- (2011). Núcleos de Aprendizajes

Prioritarios. Lengua. Ciclo básico. Educación Secundaria. 1°, 2° y 3° Años. Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/110569/nap-secundaria-lengua>

[28] Ministerio de Educación de la Nación (2012). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua y Literatura Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria Documento Aprobado por Resolución CFE N° 180/12. http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12_06.pdf

[29] ----- (2012). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lineamientos.pdf

[30] ----- (2020). Lineamientos curriculares jurisdiccionales para el Ciclo Básico. Lengua. Aprobado por Resolución N° 40 ME/20. <http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/lineamientos-curriculares-Ciclo-Basico-de-Educacion-Secundaria-1.pdf>

[31] Ministerio de Educación de San Luis (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria orientada en Economía y Administración. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 163 ME/20. <http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-163-ME-2020-DCJ-ES-EC-Y-ADM-convertido-1.pdf>

[32] ----- (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria orientada en Agro y Ambiente. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 165 ME/20. <http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/5Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-165-ME-2020-DCJ-ES-AGR-Y-AMB-convertido.pdf>

[33] ----- (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Sociales. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 227 ME/20. <http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-227-ME-2020-DCJ-ED-SEC-CIENCIAS-SOCIALES.pdf>

[34] ----- (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Naturales. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 229 ME/20. <http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-229-ME-2020-DCJ-ED-SEC-CIENCIAS-NATURALES.pdf>

[35] Pineau, P. (2005). Relatos de escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar. Paidós.

[36] Recalcati, M. (2016). La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza. Anagrama.

[37] Russell, S. (2023). Su trabajo cambiará, pero siempre necesitaremos profesores/ Entrevistado por Anuliina Savolainen. El Correo de la UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387029_spa/PDF/387029spa.pdf.multi

[38] Sardi, V. (2012). De artesanos y artesanías en la enseñanza de la literatura. Texturas, 1(12), 217-288. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Texturas/article/view/2921>

[39] Sardi, V. (2017). Hacia una didáctica de la lengua y la literatura de género. En A contrapelo: La enseñanza de la lengua y la literatura en el marco de la Educación Sexual Integral (pp. 11-30. Edulp. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.690/pm.690.pdf>

[40] Sardi, V. (coord.) (2013). Relatos inesperados: la escritura de incidentes críticos en la formación docente en letras. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

[41] Sardi, V. y Tosi, C. (2021). Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Propuestas teórico-prácticas para un debate en curso. Buenos Aires: Paidós.

XI - Resumen de Objetivos

- Propiciar la construcción de una mirada compleja, indagadora y reflexiva sobre la práctica docente en Lengua y Literatura, favoreciendo la articulación de saberes y la relación con la experiencia.

- Brindar herramientas para la elaboración de propuestas de enseñanza situadas, acompañando el desarrollo de las prácticas, propiciando el intercambio y la producción colaborativa al interior del grupo y con los docentes coformadores y promoviendo la elaboración reflexiva de saberes de oficio desde la experiencia

XII - Resumen del Programa

La propuesta formativa se focaliza en instituciones de educación secundaria y se organiza a través de un formato espiralado que alterna instancias de trabajo en terreno con espacios destinados a la problematización, la profundización teórica y la reflexión. El programa propone un tránsito progresivo desde la universidad hacia el espacio de la práctica, fomentando la cooperación profesional entre instituciones y articulando los contenidos en cuatro ejes temáticos que orientan la construcción de saberes pedagógicos en y desde la propia experiencia. En este marco, la escritura personal y reflexiva adquiere un lugar

central como mediación fundamental para la formación y la construcción de los saberes profesionales necesarios para el desempeño del oficio docente.

XIII - Imprevistos

Ante situaciones que afecten el cursado de la asignatura, se prevé ampliar e intensificar el trabajo en el entorno virtual (Classroom) desarrollado por el equipo docente.

XIV - Otros